

CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL, EDUCACIONAL Y OCUPACIONAL DE LA INMIGRACIÓN RECIENTE EN YERBA BUENA (TUCUMÁN, ARGENTINA)

Ana Ester Batista Zamora

Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos (Universidad de Málaga).
anabatista@uma.es

Juan José Natera Rivas¹

Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos (Universidad de Málaga).
jjnatera@uma.es

Recibido 10/10/2017– Aceptado 14/12/2017

Resumen	<p>La expansión urbana del departamento Yerba Buena, integrante del aglomerado del Gran San Miguel de Tucumán, ha estado caracterizada por la aparición de un significativo número de countries y barrios cerrados. Si bien esta tipología edificatoria no es, ni mucho menos, la única que se ha desarrollado en él en los últimos años, sí es cierto que encuentre en Yerba Buena su localización casi exclusiva. Su proceso de aparición y su evolución han sido ampliamente estudiados, pero no se ha prestado atención a la población que ha ido a residir en ellos. Esta investigación pretende rellenar, parcialmente, dicha laguna, caracterizando a la población inmigrante reciente que ha cambiado su residencia a Yerba Buena. A partir de la información del Censo de Población de 2010, y una vez definida e identificada la población inmigrante reciente, procederemos a describir sus características de edad y sexo, su nivel de instrucción, y su categoría ocupacional, comparándola con la población que ya estaba asentada antes de su llegada. Nuestros hallazgos indican que estos inmigrantes tienen niveles de juventud mayores, así como también credenciales educativas más elevadas y mejor inserción en el mercado laboral que la población ya residente en Yerba Buena antes de su llegada.</p> <p>Palabras clave: Inmigración; Nivel de Instrucción; Categoría ocupacional; Yerba Buena; Tucumán.</p>
----------------	--

¹ Esta investigación es parte de los resultados obtenidos gracias a una ayuda D2 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga.

Abstract	<p style="text-align: center;">Characterization of recent immigration in Yerba Buena (Tucuman, Argentina).</p> <p>The urban expansion of Yerba Buena Department, part of Great San Miguel de Tucumán agglomerate, has been characterized by the erection of a significant number of gated communities. Although they are, by no means, the only urban typology that has developed in it in recent years, it is true that it finds in Yerba Buena its almost exclusive location. The process of their appearance and evolution has been widely studied, but no attention was paid to the immigrants that live in the department. This research aims to partially fill this gap, characterizing the recent immigrant population that has changed their residence to Yerba Buena. Using information obtained from the 2010 Population Census, and once the recent immigrant population is defined and identified, we will proceed to describe their age and sex characteristics, level of instruction and occupational category, comparing it with the population that was already settled before their arrival. Our findings indicate that these immigrants have higher youth levels, as well as higher educational credentials and better insertion in the labor market, than the non-immigrant population.</p> <p>Key words: Immigration; Level of instruction; Occupational category; Yerba Buena; Tucuman.</p>
-----------------	--

1. Introducción

El aglomerado del Gran San Miguel de Tucumán ha experimentado un notable proceso de crecimiento, tanto de su población como de su tejido urbano. Desde 1972 a 2013 su superficie habría aumentado en 11.732 hectáreas, hasta alcanzar las 18.000, aumento del cual el 40% corresponde a la última década, al tiempo que, según la Encuesta Permanente de Hogares, su población alcanzaba los 832.000 habitantes en esa última fecha (cfr. Gómez, Cuozzo y Boldrini, 2015).

En el caso concreto del departamento Yerba Buena, situado en el extremo oriental del aglomerado, su población aumentó, según las cifras censales, en 31.466 personas entre 1991 y 2010, hasta los 75.078 habitantes, al tiempo que su área urbana se habría expandido desde las 551 hectáreas de los setentas a las 2.655 de la década del 2000 (Boldrini y Malizia, 2011).

Ya desde la década pasada se indicaba que la conversión de terrenos rurales a usos urbanos mostraba dos situaciones extremas en el Gran San Miguel. Por un lado, el crecimiento informal, cristalizado en asentamientos irregulares, ya fueran espontáneos, organizados, o fruto de loteos irregulares (cfr. GEO, 2007). Por otro, la producción formal de tejido urbano, tanto a través de iniciativas públicas como privadas, pero siempre manejadas por el juego de la oferta y la demanda. Entre las privadas, se destacan los conjuntos vallados y segregados con respecto al tejido urbano circundante, surgidos al calor de una oferta que venía a cumplir las aspiraciones de vivir en residencias rodeadas de zonas verdes, seguras, y con acceso a servicios de calidad. En este contexto, es Yerba Buena el asiento de la mayor parte de los *countries* y barrios cerrados existentes en el aglomerado (Malizia y Paolasso, 2007), tipología constructiva que ha multiplicado por diez su superficie, hasta las 599 hectáreas presentes en la década de 2000 (Boldrini y Malizia, 2011).

No obstante, en Yerba Buena también hay asentamientos informales, si bien en muy pequeña escala: 55,83 hectáreas ocupaban los asentamientos informales nuevos en 2008, habiéndose regularizado desde 1976 un total de 37,86 hectáreas de este tipo de hábitat (Boldrini y Gómez, 2014). Además, las actuaciones públicas de vivienda, si bien existen, no han estado excesivamente presentes en esta zona, desde el momento en que, tal y como indican Gómez, Cuozzo y Boldrini (2013), la obra pública ha tendido a diferenciar áreas en el Gran San Miguel, en lugar de obtener una mixtura que, al final, haga descender el precio del suelo en los sectores donde éste vale más –Yerba Buena, entre ellos–, dando lugar así a una ciudad menos fragmentada. La figura 2 del texto de las autoras es muestra palmaria de ello.

En este contexto, se ha indicado que el crecimiento de Yerba Buena ha implicado un proceso de segregación residencial de la población de mayores recursos del aglomerado (Mansilla, 2015), aunque también es cierto que, *stricto sensu*, grupos de población asimilables a la clases media y baja también comparten espacio con ella, en ocasiones “pared con pared” (cfr. Malizia y Paolasso, 2007). En este sentido, Batista (2012) había encontrado la existencia de un clúster estadísticamente significativo “alto-bajo” de hogares con pobreza extrema en el extremo norte de Yerba Buena, a partir de la información censal de 2001, al tiempo que Ortiz, Pérez y Cardoso (2009) indican que la expansión urbana en Cevil Redondo ha estado protagonizada por la construcción de viviendas por el Poder Público, destinadas a las clases baja y media-baja. De cualquier forma, la impronta que queda en el imaginario colectivo es la de Yerba

Buena como una zona privilegiada, por su cercanía la Sierra de San Javier, con paisajes vinculados a vegetación abundante y a espejos de agua (Malizia, 2015).

Esta impresión de Yerba Buena es la que da pie al objetivo de la presente investigación, que no es otro que caracterizar a los inmigrantes recientes llegados al departamento Yerba Buena, comparándolos con el conjunto de población ya residente en él. Partimos de la presunción de que, como la mayor parte de los grupos de inmigrantes, su estructura etaria será más joven que la correspondiente a la población en la que se insertan. Y también queremos comprobar si sus niveles de instrucción y categoría ocupacional, empleadas como proxies del ingreso, implican mayores credenciales de los primeros y mejor inserción en el mercado laboral la segunda, lo que les permitiría acceder al espacio construido exclusivo que se ha venido levantando en el Departamento.

Para dar cuenta de este objetivo hemos dividido la investigación en varios apartados. Uno de fuentes, en el que indicamos las variables y la unidad espacial de referencia que hemos empleado en el estudio; otro, el grueso del mismo, en el que caracterizamos a los inmigrantes recientes, comparándolos con la población preexistente, completando la investigación unas conclusiones y la bibliografía.

2. Variables y unidad espacial de referencia

La totalidad de los datos empleados en la presente investigación provienen del Censo de Población, Viviendas y Hogares de 2010. Como es sabido, dicho Censo fue realizado siguiendo una metodología muestral, lo que significa que se utilizó un cuestionario ampliado en todas las localidades de menos de 50.000 habitantes, así como también en una muestra del 10% en aquellas otras que superaban esta cifra. En las restantes viviendas de estas localidades mayores se aplicó un cuestionario básico (INDEC, 2010). La diferencia entre ambos cuestionarios es la amplitud temática: el cuestionario ampliado contiene información temáticamente mucho más desagregada que el básico –entre otra, la necesaria para nuestros fines-, pero, al mismo tiempo, espacialmente la disponibilidad efectiva de la misma está mucho menos desagregada: la unidad espacial más pequeña a la que se encuentra referida es el

departamento y, con ciertas reservas, el municipio o localidad², por lo que un estudio a nivel de fracción o radio censal queda totalmente descartado.

De cualquier manera, la información contenida en el Cuestionario Ampliado nos permite conocer el número de inmigrantes recientes censados en los municipios a partir de la combinación dos preguntas: la número 10, ¿en qué municipio vivía hace 5 años?, y la número 11, ¿en qué municipio vive habitualmente? La combinación de ambas nos permite identificar a los inmigrantes recientes, definiéndolos como todos aquellos que declararon residir hace 5 años en un municipio diferente a aquel en el que tenía su residencia habitual en el momento del Censo.

En este sentido, dos son las unidades administrativas que el Censo reconoce que existen en el Departamento Yerba Buena: Cevil Redondo, Comuna Rural de 3ª categoría, y Yerba Buena, Municipio de 2ª categoría. El empleo de uno u otras puede generar cierta confusión, por lo que antes de continuar es importante indicar las cifras totales de referencia: siempre según la información obtenida de REDATAM, Cuestionario Ampliado del Censo 2010, en el Departamento Yerba Buena residía un total de 75.078 personas; por su parte, aplicando el corte de área departamental a la pregunta ¿dónde vive habitualmente?, el número de respuestas correspondientes a “este municipio o localidad” es de 74.432, valor muy similar al anterior. Y empleando de nuevo el corte de área departamental, en este caso a la pregunta “en qué municipio vive habitualmente”, 57.900 declaran hacerlo en Yerba Buena y 16.259 en Cevil Redondo, obteniendo un total de 74.159 habitantes, para un total de 74.930 censados. Las cifras, por tanto, son consistentes, existiendo una sobresaliente similitud entre el total de censados en el departamento y el total de censados que efectivamente declaran residir en alguna de las dos unidades administrativas integradas en el mismo (Yerba Buena y Cevil Redondo).

Una vez clarificada esta cuestión, podemos aplicar el corte de área departamental a la pregunta “¿dónde vivía hace 5 años?”, siendo el desglose de respuestas el siguiente: en este municipio o localidad, 61.431; en otro municipio o localidad de Tucumán, 5.635; no había nacido, 6.206; resto de opciones, 1.750, para un total de población de 74.934 censados. A tenor de las respuestas, el total de inmigrantes recientes es de 7.385 personas, que serán nuestro objeto de estudio, y que compararemos con el resto, no inmigrante.

² Reservas derivadas del hecho de que el censado en determinadas preguntas puede contestar indicando el municipio o, de no conocerlo, la localidad.

Las variables que emplearemos en la caracterización de esta población inmigrante, y en la comparativa, hacen referencia a las características estructurales biológicas de la misma: estructura por edad (edades quinquenales) y sexo, con la finalidad de construir pirámides de población que caractericen a ambos grupos de habitantes.

Junto a ellas, emplearemos, por un lado, una variable relativa al nivel de instrucción de la población, concretamente el máximo nivel de instrucción alcanzado, calculado sobre la población que ya no asiste a establecimiento educativo; la base de cálculo es, por tanto, aquella población que ya está fuera del sistema educativo y que, consecuentemente, cuenta con escasas posibilidades de aumentar sus activos de educación formal. Y, por otro, una variable relacionada con la inserción en el mercado de trabajo: concretamente, la categoría ocupacional y la realización de aporte jubilatorio. La ocupación ha sido tradicionalmente la variable empleada para estudiar la estructura de clases sociales (Sacco, 2016), y, en este caso, se añade la existencia, o no, de aporte o descuento jubilatorio, obligatorio por ley, pero no siempre efectivamente realizado. Este añadido es importante, puesto que permite diferenciar entre el denominado “empleo pleno de derechos” y el “empleo precario” (Donza y Salvia, 2016). Ambas variables permiten caracterizar, siquiera sea parcialmente, a la población a partir de los ingresos que potencialmente pueden obtener, y que son el elemento fundamental a la hora de poder acceder al tejido urbano de elevada calidad presente en Yerba Buena, en el contexto de neoliberalismo que se impuso en la construcción de vivienda a partir de la década de los noventa (Boldrini y Gómez, 2014).

3. Caracterización de la inmigración reciente hacia Yerba Buena

3.1. La estructura por edad y sexo

Comparada con la correspondiente al Gran San Miguel de Tucumán, la población de Yerba Buena es más joven, tanto por la base como por la cúspide, tal y como cabría esperar de una zona que ha venido siendo el asiento de población inmigrante. De cualquier forma, también es preciso indicar que no es la porción del aglomerado con la población más joven: la pequeña localidad de Barrio San Felipe, en Lules, y las mayores de Alderetes, Diagonal y Villa Mariano Moreno presentan porcentajes de población infantil mayores, y de población anciana menores, que nuestra zona de estudio (cfr. Tabla 1).

Tabla 1. Distribución en grandes grupos de edad de la población de localidades seleccionadas del Gran San Miguel de Tucumán (2010).

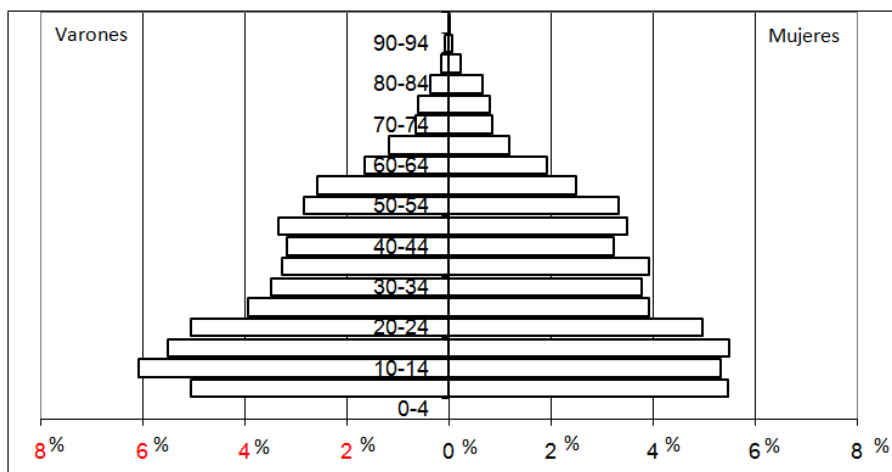
Localidad	0-14	15-64	65 o más
Gran San Miguel de Tucumán	26,51%	65,13%	8,36%
Barrio San Felipe	43,16%	55,12%	1,72%
Alderetes	32,03%	63,21%	4,77%
Yerba Buena*	27,57%	66,18%	6,24%
Diagonal Norte/Luz y Fuerza Los Pocitos/Villa Nueva Italia	34,05%	60,7%	4,8%

* Incluye Barrio San José III.

Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

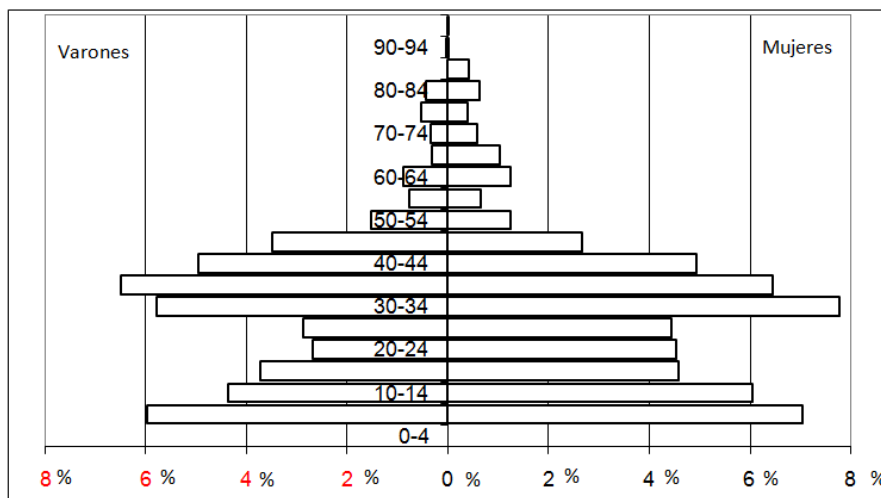
En este contexto de relativa juventud del total de población de Yerba Buena, interesa conocer cuáles son las características estructurales de la población inmigrante reciente, comparándolas con las de aquella otra no inmigrante. En las figuras 1 y 2 aportamos las pirámides de población de ambas, en cuya interpretación es necesario tener en cuenta que la cohorte 0 a 4 años aparece vacía; esto es así porque sus posibles integrantes aún no habían nacido en la fecha a la que se refirieren las preguntas sobre el municipio en el que se residía hace 5 años, y que, recordemos, ha servido de base para identificar a la población inmigrante reciente.

Gráfico 1. Estructura por edad y sexo de la población no inmigrante (2010).



Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

Gráfico 2. Estructura por edad y sexo de la población inmigrante (2010).



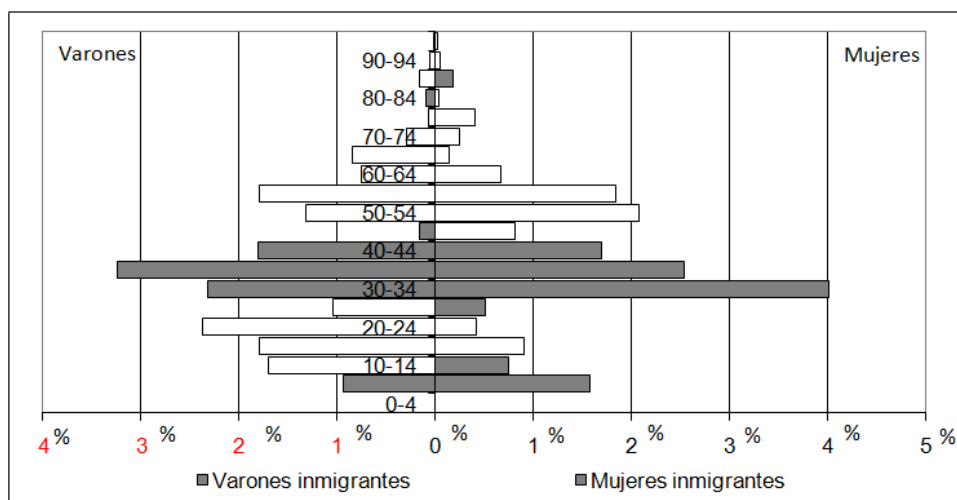
Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

Las diferencias entre ambas son claras: la correspondiente a la población no inmigrante (gráfico 1) presenta una forma más acorde con lo que cabría esperar de una pirámide de población, en el sentido de que las

cohortes superiores agrupan menos población que las inmediatamente inferiores, con las únicas excepciones de las de 10 a 14 años y, de manera menos marcada, 45 a 49 años. En contraste, la pirámide que representa a la población inmigrante (gráfico 2) muestra un importante desequilibrio entre los 30 y 49 años, y un comparativamente marcado desarrollo de la cohorte que agrupa a los niños entre 5 y 9 años.

En el gráfico 3 se observa con mayor nitidez las diferencias a las que acabamos de hacer referencia. Los datos necesarios para su construcción han sido obtenidos de la manera siguiente: partiendo del peso relativo que cada cohorte quinquenal tiene en los dos grupos de población, hemos calculado las diferencias entre los dos porcentajes para cada una de las cohortes de manera individual. Estas diferencias son, por tanto, el resultado de restar al mayor porcentaje el menor en cada una de las cohortes, y nos indican qué grupo de población (la inmigrante o la no inmigrante) aporta más en cada cohorte, y lo que es también importante, cuánto más, en términos porcentuales. El resultado puede considerarse como una pirámide de “predominio porcentual por edades”, relacionando los dos grupos de población considerados.

Gráfico 3. Predominio porcentual por edad y sexo, población inmigrante y no inmigrante (Yerba Buena, 2010).



Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

En dicha pirámide se aprecian más claramente las diferencias en el nivel de juventud y fecundidad entre ambos grupos de población. Queda

registrado el predominio en las cohortes de 50 a 79 años de la población no inmigrante, pero es mucho más marcado el predominio de la población inmigrante reciente en las cohortes que agrupan a la población de entre 30 y 44 años, así como también entre los niños de entre 4 y 5. Estas últimas cohortes conforman presumiblemente familias llegadas a residir a Yerba Buena en los últimos 5 años, mientras que las cohortes en las que predomina la población no inmigrante son reflejo de la población preexistente, de mayor edad –tanto progenitores como descendientes- que los anteriores. Estas diferencias son comparables a las que Natera (1998) encontró entre las denominadas periferia antigua y la periferia reciente, siendo la segunda asiento de inmigrantes, en este caso de muy bajos recursos al estar configurada por asentamientos de invasión. En cualquier caso, ambas situaciones no se alejan de las características que cabe esperar de una población inmigrante, relacionadas todas con mayores niveles de juventud que la preexistente.

3.2. Los niveles de instrucción.

Si bien es cierto que el grueso de los barrios privados y countries se localizan en Yerba Buena, una tipología residencial a la que tan sólo puede acceder población por encima de cierto nivel adquisitivo, también lo es el que no todo el espacio construido de nueva planta se corresponde con ella, y que el espacio urbano es compartido, si bien de manera fragmentada, por diferentes grupos sociales. Es por ello que en este momento puede ser de utilidad dividir a la población inmigrante reciente en dos grupos, aquellos residentes en el municipio de Yerba Buena y aquellos otros que lo hacen en Cevil Redondo, desde el momento en que, como en la introducción habíamos indicado, el espacio construido no tiene las mismas características en ambos, siendo mejores en la primera que en el segundo. Y, siendo esto así, las características de los inmigrantes recientes también deberían ser diferentes.

Pero antes, y como hicimos con la distribución por edad y sexo, en primer lugar compararemos el total de población residente en Yerba Buena, en este caso con el departamento capital, el otro integrante del aglomerado donde podemos esperar encontrar población con elevados niveles de instrucción. Comparada la distribución de la población que ya no asiste a establecimiento educativo según su nivel de instrucción, se aprecia nítidamente cómo la residente en Yerba Buena presenta unos niveles más elevados, derivados no sólo de la presencia de mayores porcentajes de aquellos que terminaron estudios superiores, sino también

de un peso menor de aquellos que no acabaron la secundaria o, especialmente, la primaria (tabla 2).

Tabla 2. Distribución porcentual de la población que no asiste a establecimiento escolar según nivel máximo de instrucción alcanzado (Departamentos Capital y Yerba Buena, 2010).

Máximo Nivel de Instrucción	Capital	Total Yerba Buena	No inmigrantes	Inmigrantes
Sin instrucción/ primario incompleto	10,87%	9,04%	9,64%	4,05%
Primario completo/ secundario completo	41,39%	33,91%	35,74%	18,73%
Secundario completo/ superior incompleto	30,71%	29,46%	28,87%	34,38%
Superior completo	17,03%	27,59%	25,75%	42,84%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

En este contexto de niveles de instrucción comparativamente elevados, en la tabla 2 también mostramos el desglose entre población inmigrante reciente y población no inmigrante en Yerba Buena. En ella se aprecian los altos niveles de instrucción de los inmigrantes recientes afincados allí: más de dos quintas partes tienen estudios superiores, universitarios o no universitarios, terminados, y más de un tercio acabaron el secundario. El grueso de la población que está yendo a residir a Yerba Buena presenta pues unos niveles muy elevados de instrucción, acorde con los niveles de ingreso que se le suponen.

Pero también hay marcadas diferencias entre los inmigrantes recientes según el municipio en el que declararon residir, tal y como se deriva de la información presentada en la tabla 3. En el contexto de mayores credenciales educativas de la población residente en el municipio de Yerba Buena que se aprecia en dicha tabla, debe ser destacado el hecho de que más de la mitad (53,82%) de los inmigrantes recientes de éste tienen estudios superiores completos, frente a un testimonial 3% de población con primario incompleto, situación mejor que la correspondiente a los no inmigrantes. También tienen credenciales superiores los inmigrantes recientes afincados en Cevil Redondo con respecto a la población preexistente; pero siendo esto así, no alcanzan los elevados

niveles de los inmigrantes que eligieron el municipio de Yerba Buena para residir, situación consistente con las diferencias en el espacio construido y clases sociales a las que está dirigido a las que ya hicimos referencia.

Tabla 3. Distribución porcentual de la población que no asiste a establecimiento escolar según nivel máximo de instrucción alcanzado (2010). Municipio de Yerba Buena y Comuna Rural de Cevil Redondo.

Máximo Nivel de Instrucción	Yerba B. Total	Yerba B. No imigr	Yerba B. Inmigr.	Cevil R. Total	Cevil R. No imigr	Cevil R. Inmigr
1	8,74%	9,39%	3,04%	9,80%	10,29%	6,27%
2	29,62%	31,64%	11,91%	45,19%	46,76%	33,82%
3	28,21%	27,86%	31,22%	32,77%	31,58%	41,36%
4	33,43%	31,10%	53,82%	12,24%	11,36%	18,55%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

1: Sin instrucción/primario incompleto; 2: Primario completo/secundario completo;

3: Secundario completo/superior incompleto; 4: Superior completo

Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

3.3. La categoría ocupacional y el descuento jubilatorio.

La relación directa entre nivel de instrucción formal y ocupación ha sido demostrada en numerosas investigaciones ya desde la década pasada (Riquelme, 2001), e incluso la presencia de una devaluación educativa³ (UCES, 2002) que pone en inferioridad de condiciones a aquella población con las credenciales educativas más bajas a la hora de lograr una buena inserción en el mercado laboral. Por ello es de esperar que, visto el nivel de instrucción de la población residente en Yerba Buena que ya no estudia, sus condiciones laborales sean también comparativamente buenas.

Una vez más comenzaremos comparando el total de la población de Yerba Buena con la correspondiente al departamento capital, información que mostramos en la tabla 4. En ella se puede apreciar cómo las diferencias entre ambos grupos de población no son tan notables como las correspondientes al nivel de instrucción, probablemente efecto del

³ Entendiendo por tal una creciente preferencia -y posibilidad- por parte de los empleadores por contratar trabajadores con unos niveles de instrucción superiores a los de aquellos que tradicionalmente cubrían el puesto.

proceso de devaluación educativa al que anteriormente hicimos referencia. Aun así, con la excepción de los obreros o empleados, es sistemática la mayor presencia de población ocupada con aportes jubilatorios entre los censados en Yerba Buena, lo que da cuenta de que, en conjunto, la inserción en el mercado laboral de este grupo es mejor que la de los residentes en el departamento capital.

Tabla 4. Distribución porcentual de los ocupados según categoría ocupacional y descuento jubilatorio (Departamentos Capital y Yerba Buena, 2010).

Categoría ocupacional	Capital	Yerba Buena	No inmigr	Inmigr
Obrero o empleado que le descuentan o aportan	45,51%	44,12%	44,44%	41,74%
Obrero o empleado que no le descuentan ni aportan	21,02%	18,97%	19,27%	16,74%
Patrón que aporta por sí mismo	3,39%	5,16%	4,85%	7,49%
Patrón que no aporta por sí mismo	2,76%	2,66%	2,48%	3,99%
Trabajador cuenta propia que aporta	4,36%	7,40%	6,63%	13,14%
Trabajador cuenta propia que no aporta	18,88%	16,67%	17,14%	13,22%
Trabajador familiar que le descuentan o aportan	0,64%	1,00%	1,04%	0,72%
Trabajador familiar que no le descuentan ni aportan	2,74%	3,43%	3,50%	2,86%
Ignorado	0,70%	0,59%	0,65%	0,10%
Total	100%	100%	100%	100%

Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

Sin embargo, cuando diferenciamos entre los inmigrantes recientes y la población preexistente de Yerba Buena, las diferencias porcentuales son considerables; deben destacarse, siempre a favor de los inmigrantes, las correspondientes a los trabajadores por cuenta propia que aportan (prácticamente el doble), y las de los patrones que aportan (prácticamente tres puntos porcentuales). En contraste, y con la única excepción de los

patrones, el peso de los ocupados a los que no se les aporta para la jubilación es siempre menor entre los inmigrantes que entre el resto.

También podemos diferenciar entre la población ocupada del municipio de Yerba Buena y la de la comuna de Cevil Redondo, información que mostramos en la tabla 5. En este caso sí hay importantes diferencias entre ambos grupos: más de la mitad de los ocupados de Cevil Redondo son ocupados a los que se les aporta, categoría a la que se adscribe menos de las dos quintas partes de los residentes en el municipio. Y más del 7% de éstos son patrones que aportan, prácticamente el triple de los que tienen su residencia en Cevil Redondo.

Tabla 5. Distribución porcentual de los ocupados según categoría ocupacional y descuento jubilatorio (2010).). Municipio de Yerba Buena y Comuna Rural de Cevil Redondo.

Cat. Ocup.	Yerba B. Total	Yerba B. No migr	Yerba B. Migr.	Cevil R. Total	Cevil R. No migr	Cevil R. Migr.
1	39,40%	40,47%	31,01%	51,11%	50,41%	55,94%
2	18,08%	18,28%	16,56%	20,29%	20,76%	16,98%
3	7,16%	6,70%	10,73%	2,21%	2,06%	3,21%
4	2,55%	2,19%	5,39%	2,82%	2,92%	2,14%
5	10,09%	8,98%	18,76%	3,42%	3,09%	5,70%
6	16,71%	17,26%	12,34%	16,62%	16,95%	14,37%
7	1,29%	1,33%	0,99%	0,57%	0,60%	0,36%
8	4,08%	4,07%	4,13%	2,46%	2,65%	1,19%
9	0,65%	0,72%	0,09%	0,50%	0,55%	0,12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1: Obrero o empleado que le descuentan o aportan; 2: Obrero o empleado que no le descuentan ni aportan; 3: Patrón que aporta por sí mismo; 4: Patrón que no aporta por sí mismo; 5: Trabajador cuenta propia que aporta; 6: Trabajador cuenta propia que no aporta; 7: Trabajador familiar que le descuentan o aportan; 8: Trabajador familiar que no le descuentan ni aportan; 9: Ignorado.

Fte: CNPHV 2010. Elaboración propia.

Un último matiz lo introducen las características de ocupación de los inmigrantes recientes, comparadas con la población preexistente (tabla 5). En un contexto en el que los inmigrantes recientes afincados en el municipio de Yerba Buena tienen un nivel superior en las ocupaciones en

las que se les descuentan para la jubilación, debemos destacar el hecho de que el 10% son patronos, frente al 3% de los residentes en Ceivil Redondo, y que no llega al tercio los empleados a los que se les aporta, frente al 56% de este mismo grupo correspondiente a la Comuna Rural. Hay también relación entre nivel y calidad de la ocupación, y características generales del espacio construido, tal y como cabría esperar en un contexto de acceso a la vivienda básicamente regulado por el mercado.

4. Conclusiones

Si bien los *countries* y barrios cerrados no son la única tipología habitacional presente en la expansión territorial reciente de Yerba Buena, sí es cierto que son prácticamente exclusivos de ella, y que han ayudado a conformar una imagen mental del Departamento en la que la calidad de vida, tanto ambiental como material, juega un papel protagonista.

Partiendo de la base de que el acceso a la vivienda privada está inserto en un entorno neoliberal, en el que el nivel de ingresos incide en la calidad de la vivienda, el objetivo de esta investigación era caracterizar a la población inmigrante reciente asentada en Yerba Buena, tanto desde el punto de vista de sus características etarias y de sexo, como desde el correspondiente a su capacidad económica, empleando como *proxis* el nivel de instrucción y la categoría ocupacional, que deberían, estas últimas, ser indicativas de buenas situaciones en ambos ámbitos.

Desde el punto de vista de la distribución por edad y sexo, los inmigrantes llegados a Yerba Buena en los últimos cinco años presentan unos niveles de juventud superiores a la población preexistente, tal y como viene siendo norma general en la mayor parte de los movimientos inmigratorios. Por su parte, en lo tocante a las características de instrucción y categoría ocupacional, los recién llegados presentan credenciales superiores en ambos aspectos con respecto a la población preexistente, además en un contexto en el que la población de Yerba Buena está mejor instruida y mejor inserta en el mercado laboral que la del departamento Capital. Pareciera, por tanto, que efectivamente, a partir de ambas variables a los inmigrantes llegados al Departamento de Yerba Buena se les pueden atribuir unos ingresos potenciales acordes al espacio residencial de calidad con el que el imaginario colectivo identifica al departamento. Una presunción que se reafirma cuando se divide a los inmigrantes recientes en dos grupos: los residentes en el municipio de

Yerba Buena, donde efectivamente se localiza el grueso de countries y barrios cerrados, y el de Ceivil Redondo, donde su presencia es menor y además hay tejido urbano destinado a clases media baja y baja. Los niveles de instrucción de los inmigrantes residentes en el municipio son muchísimo más elevados que los que lo hacen en la Comuna Rural, al igual que es mejor su inserción laboral medida a través de la categoría ocupacional y el aporte jubilatorio. Podría afirmarse, por tanto, que las características de los inmigrantes están en perfecta sintonía con las características del espacio urbano en el que se insertan.

Bibliografía

- Batista Zamora, A. E. (2012): “Notas sobre la presencia y localización de hogares pobres en las capitales del Noroeste Argentino”. En Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, núm. 23, pp.9-30.
- Boldrini, P., y Gómez López, C. (2014): “Participación popular en la producción del hábitat. El caso del Área Metropolitana de Tucumán-Argentina”. En Revista de Geografía Norte Grande, núm. 57, pp.67-82.
- Boldrini, P., y Malizia, M. (2011): “Ciudades de apariencia abierta y uso cerrado. Las lógicas de ocupación del espacio de urbanizaciones cerradas y villas miserias”. Comunicación presentada a la Conferencia Geográfica Regional UGI, 2011. Santiago de Chile.
- Donza, E., y Salvia, A. (2016): Estructura social del trabajo y calidad de las inserciones laborales en la Argentina (2010-2015). Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina.
- GEO San Miguel de Tucumán (2007): Perspectivas del medio ambiente urbano. GEO San Miguel de Tucumán. Tucumán: PNUMA, Universidad Nacional de Tucumán y Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
- Gómez López, C., Cuozzo, R. L., y Boldrini, P. (2013): “Impactos de las políticas públicas de hábitat en la construcción del espacio urbano. El caso del Área Metropolitana de Tucumán, Argentina”. En Actas del 9º Congreso “Ciudad y Territorio Virtual”. Facultad de Arquitectura Roma Tre. pp.1448-1461.
- Gómez López, C., Cuozzo, R. L., y Boldrini, P. (2015): “Impacto de las políticas públicas de hábitat en la configuración del espacio urbano entre 2003 y 2013. El caso del Área metropolitana de Tucumán, Argentina”. En Cuaderno Urbano. Espacio,

Cultura, Sociedad, vol.19, núm. 19, pp.153-178.

▪ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Aspectos operativos y metodológicos. Buenos Aires. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/metodologia_censo2010.pdf

▪ Malizia, M. (2008): “La expansión urbana y procesos sociales en Yerba Buena (Gran San Miguel de Tucumán, Tucumán): Countries y barrios privados”. En Revista Proyección, vol. 2, núm. 5.

▪ Malizia, M. (2015): “El estudio de las urbanizaciones cerradas. Una propuesta metodológica aplicada al municipio Yerba Buena (aglomerado Gran San Miguel de Tucumán, noroeste argentino)”. En Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 30, núm. 1 (88), pp.103-133.

▪ Malizia, M., y Paolasso, P. (2007): “Las nuevas formas de expansión urbana en Yerba Buena (Gran San Miguel de Tucumán, Argentina). Barrios privados, countries y urbanizaciones cerradas”. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Porto Alegre, 28 de mayo-1 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/paolasso.htm>

▪ Mansilla, S. (2015): “Antiguos y nuevos procesos de configuración de las áreas periurbanas en el Gran San Miguel de Tucumán”. En Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos, núm.26, pp.96-107.

▪ Natera Rivas, J.J. (1998): Urbanización de la pobreza. Procesos migratorios y formación de periferias de invasión en una ciudad intermedia argentina. Málaga: Universidad de Málaga.

▪ Ortiz de D´Arterio, P., Pérez, V. y Cardoso Magalhaes, A. (2009): “Expansión urbana y calidad de vida en el Gran San Miguel de Tucumán”. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca. Disponible en <http://www.aacademica.org/000-058/90>

▪ Riquelme, G. (2001): La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos. Buenos Aires: Programa MECOVI-Argentina.

▪ Sacco, N. (2016): “Las clases sociales según los censos de población de 1991 y 2001”. En Revista Argentina de Estadística Aplicada, núm. 3, edición digital, disponible en: http://untref.edu.ar/raesta/n3_art6.php

- UCES (2002): Educación formal y calificación laboral ¿Cómo se compatibilizan con el mercado? La Nueva Situación Social en Argentina. Boletín de Coyuntura, año 2, N° 6.